

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2026/03358 Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a los "XXXV Premi 25 d'Abril de narrativa curta en valencià", para el año 2026. Identificador BDNS: 894662.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/894662>.

Primero. Objeto Convocatoria y las bases que regirán el "XXXV Premi 25 D'Abril de Narrativa Curta en Valencia de Alginet para el año 2026".

Segundo. Pueden concurrir al premio todo el alumnado empadronado en Alginet, desde 3.º de primaria hasta 2.º de Bachiller con las siguientes categorías:

- A: Alumnos de 3.º y 2.º de la ESO y 1.º y 2.º de Bachiller
- B: Alumnos de 1.º y 2.º de la ESO
- C: Alumnos de 5.º y 6.º de Primaria
- D: Alumnos de 3.º y 4.º de Primaria (conforme en los términos de las bases).

Tercero. Bases reguladoras La convocatoria de las bases ha sido aprobada mediante Resolución de Alcaldía núm. 471/2026, de 17 de marzo de 2026, y se publicara en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento www.alginet.es, conforme a la ordenanza general de subvenciones aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de enero de 2019 y cuyo texto íntegro fue publicado en el BOP número 69 de 9 de abril de 2019.

Cuarto. Cuantía La cuantía máxima destinada a atender este concurso asciende a un total de 1.800,00 €, cuya financiación se efectuará con cargo a la aplicación presupuestaria: 334 48000 del vigente Presupuesto 2026.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el "XXXV Premi 25 d'Abril de Narrativa Curta en Valencia para el año 2026 de Alginet" finalizara el 27 de marzo de 2026.

Alginet, 23 de marzo de 2026.—La alcaldesa, Elia Ferrer Mendoza.

